



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	Discrepancia	No Es este Número
		Rechazado	No Radicado
		Censado	No Controlado
	Origen del Fondo	Faltante	Aplicado al Presupuesto
	No Faltante	Faltante	
Fecha 1	22/01/2019	Fecha 2	
Nombre de la solicitud	JOSE M ROSAS	Nombre del distribuidor	
CC	79 043 686	CC	
Origen de la solicitud	Oficina de Tránsito	Origen de la solicitud	Oficina de Tránsito
Observaciones	Se le informa que la solicitud de este tipo de documento se le entregó y dijo no lo quería		

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2019
SDM-SC-48613

Señor (a):
CARLOS ANDRES RUSINQUE
KR 79 S No. 6 A - 4S AP 202
TELEFONO: 4122711 - 3112922569
EMAIL: sinmurosandres@hotmail.com
CIUDAD

REF: RESPUESTA- SDM- 43S20

Señor Rusinque:

En atención al radicado de la referencia, le informo que su petición fue trasladada al superior del servidor público que lo atendió en su momento, para que sean investigados los hechos descritos por usted.

Agradecemos haberlos puesto en conocimiento.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Vanessa Ramírez - Contratista SDM.
Cedió: Doctor PABLO CÉSAR GARCÍA SUBDIRECTOR DE CONTRAVENCIONES.

REMITENTE
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría de Movilidad - Calle
Carrera 13 # 37-35

destino: BOGOTÁ D.C.
destino: BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 111611000
vicio: 222724982400

DESTINATARIO
Señor Carlos Rusinque
Calle Andres Rusinque

destino: CARRERA 79 B NO 5 A -
CPTC 002

destino: BOGOTÁ D.C.

destino: BOGOTÁ D.C.

digo Postal:
Calle Pre-Admisión:
2015/10/10 09:48

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 07 de marzo de 2019.

- 35

bogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2019
SDM-SC-48938

Doctor:
PABLO CESAR GARCIA
SUBDIRECTOR DE CONTRAVENCIONES
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM-43520

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 1 folio el oficio de la referencia, contenido de la solicitud de queja, impetrada por el (la) señor (a): **CARLOS ANDRES RUSINQUE** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **79911623**, para lo de su competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Vanessa Ramírez,
Anexo: Copia de la petición en (1) folio y copia de la respuesta por parte de esta Subdirección en (1) folio.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8516

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-43520/ CARLOS ANDRES RUSINQUE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-48613 d el 07 DE MARZO DE 2019
FIRMADO PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ</u> <u>GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-43520.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)